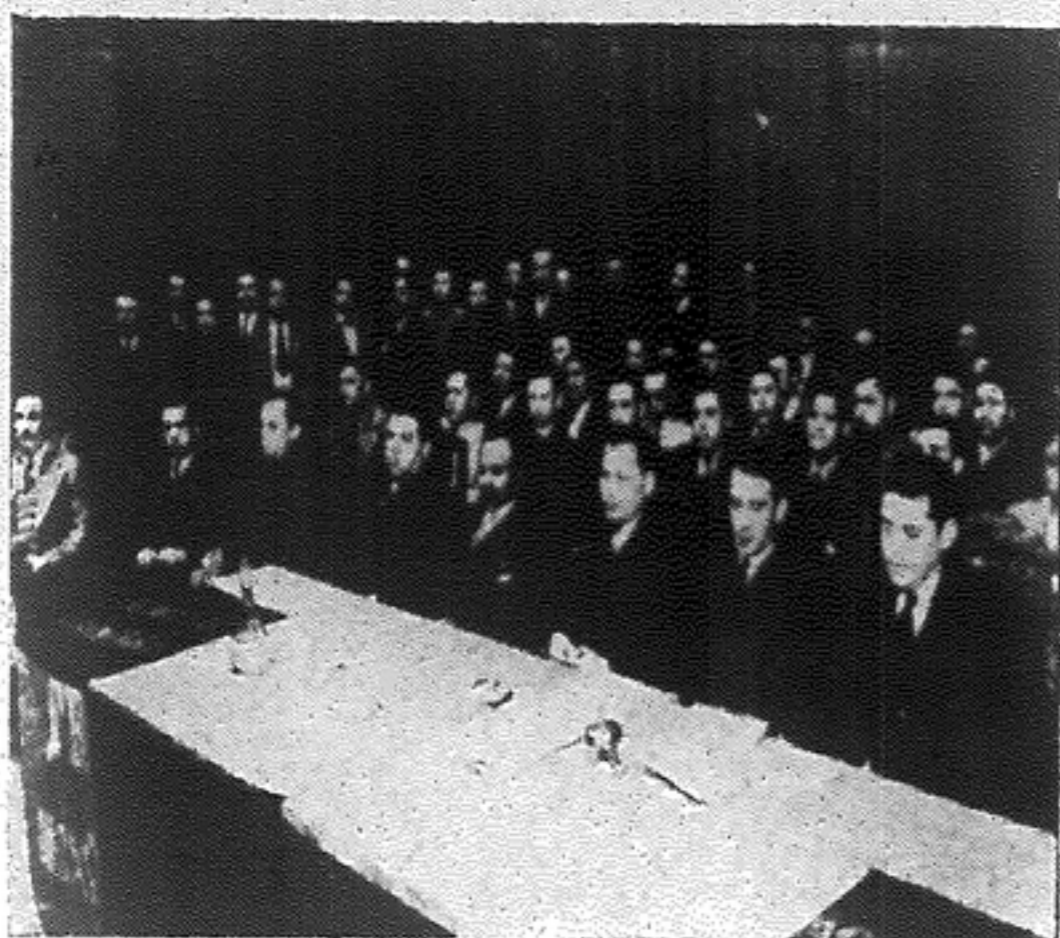


SINDICALES



La Directiva del XII Consejo de la C. T. M.

CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.

Durante los días siete, ocho y nueve de febrero próximo pasado, se efectuó en esta Capital el XII Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México; habiéndose desarrollado sus trabajos conforme a la Convocatoria respectiva, la cual constaba de los puntos siguientes:

PRIMERO.—Informe del Comité Nacional; SEGUNDO.—La C.T.M. y la Lucha Electoral, en el País; TERCERO.—Plan de Acción en contra de los elementos contrarrevolucionarios y enemigos de México; CUARTO.—Asuntos Internacionales.

La sesión inaugural de este importante consejo se llevó a efecto en la Sala de Espectáculos del Palacio de las Bellas Artes, habiendo hecho uso de la palabra varios delegados de Federaciones Estatales y finalmente el señor Lic. Vicente Lombardo Toledano, Secretario General de la C. T. M.

Las dos siguientes sesiones se efectuaron en el Teatro Cine "Rex", en las que se tomaron acuerdos relacionados con los puntos de la Convocatoria, ya mencionados.

CONGRESO MAGISTERIAL

Con este mismo encabezado dimos la noticia en nuestro número anterior de que el 18 de febrero próximo pasado se efectuaría la inauguración del Primer Congreso Ordinario

del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

Por diversas circunstancias no se pudieron comenzar los trabajos en la fecha mencionada, los que se iniciaron el día veinte del propio mes, con la concurrencia de los Comités Ejecutivos de los Sindicatos y Federaciones Nacionales de Industria, así como el de la Confederación de Trabajadores de México. Hicieron uso de la palabra representantes de estos organismos, haciendo un llamado al sentido de responsabilidad del magisterio e hincapié, principalmente, en la necesidad de no hacer el juego a los enemigos de la organización obrera y que sobre todas las cosas mantuvieran firmemente unificado a su sindicato.

Venciendo algunas dificultades y con la intervención directa del Comité Nacional de la C. T. M., se llevaron adelante los trabajos del Congreso, los que culminaron con la elección del nuevo Comité Ejecutivo, el que quedó integrado en la siguiente forma: Secretario General, Hermenegildo Peña; Secretario de Organización y Propaganda, Raymundo Flores Fuentes; Secretario de Conflictos Miguel Castellanos; Secretario de Finanzas, Agustín Peña Hernández; Secretario de Relaciones Internacionales, Manuel Germán Parra; Secretaria de Acción Femenil, Aurora Medinaveitia; Secretario de Acción Campesina, Juan F. Pérez; Secretario de Acción Educativa y Juvenil, Everardo Cárdenas; Secretario de Acción Obrera, Herlindo Elenes Almada; Secretario de Estadística y Archivo, Luis González Ramírez; Secretario de Actas y Acuerdos, Juan Carlos Hidalgo.

Este Comité Ejecutivo, por lo que se refiere a su Secretario General se considera como provisional, pues debido a las divergencias surgidas en el Congreso, se acordó que para la designación definitiva se efectúe una votación directa de todos los miembros del Sindicato, la que se efectuará durante los tres meses siguientes a la celebración del Congreso. El resultado de esa votación determinará si queda en firme el nombramiento del señor Hermenegildo Peña, o pasa a ocupar el puesto de Secretario General el señor Raymundo Flores Fuentes.

Pasa a la pág. 27.